



Vigilada Mineducación

IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA FONDO ROTATORIO DE LA CONFRATERNIDAD
CARCELARIA DE COLOMBIA: UNA CONTRIBUCIÓN DESDE EL MICROCRÉDITO AL
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

YURIS CONTRERAS DOMÍNGUEZ

Tesis

Asesor

Mario Enrique Vargas Sáenz

UNIVERSIDAD EAFIT

Escuela de Administración

Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo
Local

Medellín

2022

CONTENIDO

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
MARCO CONTEXTUAL.....	6
FONDOS ROTATORIOS: INCLUSIÓN FINANCIERA Y SOCIAL, CONCEPTUALIZACIÓN	9
CAPÍTULO 1. CASO DE ESTUDIO: PROGRAMA DE MICROCRÉDITO DEL FONDO ROTATORIO DE LA CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA (CCC).....	11
POLÍTICAS Y FUNCIONAMIENTO	13
<i>Políticas de préstamos</i>	13
<i>Acompañamiento integral</i>	13
<i>Financiamiento</i>	13
<i>Montos de desembolsos, tasas y tiempos</i>	14
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	16
CAPÍTULO 2. INDICADORES CUALITATIVOS PARA UNA APROXIMACIÓN AL IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE MICROCRÉDITO DEL FONDO ROTATORIO DE LA CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN	17
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	19
<i>Dimensión económica</i>	19
Ingresos	19
Empleo.....	20
Inclusión financiera.....	21
<i>Dimensión social</i>	22
Formación y desarrollo de capacidades.....	22
Perspectiva de género.	23
Autoestima.....	25

Relaciones interpersonales.....	25
Integración.....	25
RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES.....	26
CONCLUSIÓN.....	29
REFERENCIAS	31
ANEXOS.....	34

RESUMEN

El presente estudio de caso busca identificar y analizar los impactos sociales que el programa de microcrédito Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia en la ciudad de Medellín ha generado en el bienestar y desarrollo de las mujeres que participan en él, para ello se toma en consideración la conceptualización de los fondos rotatorios como alternativa de inclusión social y financiera, luego se realiza una descripción de las características y del funcionamiento del programa en consideración, así como un análisis de sus impactos bajo dos dimensiones: económica y social. A partir de lo cual se plantean oportunidades y recomendaciones para dicho programa.

Palabras claves: impacto social, fondo rotatorio, microcrédito, inclusión financiera, mujeres, bienestar, desarrollo social.

ABSTRACT

This case study seeks to identify and analyze the social impacts that the Fondo Rotatorio microcredit program of the Confraternidad Carcelaria de Colombia in the city of Medellín has generated in the welfare and development of the women who participate in it. To this end, the conceptualization of revolving funds as an alternative for social and financial inclusion is taken into consideration, followed by a description of the characteristics and operation of the program under consideration, as well as an analysis of its impacts under two dimensions: economic and social. Based on this, opportunities and recommendations for the program are proposed.

INTRODUCCIÓN

La gerencia social tiene como uno de sus principales objetivos la creación de valor social, yendo más allá de la sola consecución de resultados económico, por lo cual busca que los diferentes programas y proyectos sociales logren tener los mayores y mejores impactos posibles en las condiciones de vida de las personas excluidas de las oportunidades laborales y financieras. Razón por la cual se hace indispensable la valoración de la gestión de los proyectos y programas con miras a mantener y fortalecer los aspectos que representan un acierto, así como la creación de estrategias que redireccionen las rutas y políticas institucionales para la mejora y sostenibilidad de las intervenciones que contribuyan a la reducción de la pobreza, de la inequidad y la desigualdad.

En consecuencia, en el presente estudio se llevará a cabo un análisis de los impactos sociales del programa de microcréditos Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia (CCC) en la ciudad de Medellín, programa que contribuye al autoempleo y generación de ingresos a mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Con esta finalidad se realizará, en primer lugar, una descripción de la naturaleza, el funcionamiento y los alcances del programa. Seguidamente, a través de un análisis cualitativo, se determinarán los principales impactos sociales - y económicos- que el apoyo a iniciativas productivas a través del microcrédito ha generado sobre el bienestar de las mujeres participantes. De esta manera, a partir de los hallazgos y resultados que se obtengan, se plantearán oportunidades y recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión de este programa social.

MARCO CONTEXTUAL

La incursión femenina en el campo económico si bien ha tenido una mayor participación en los últimos años, aún son evidentes las desigualdades de género que persiste en este escenario. Así, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo [OIT] : “Las mujeres no solo tienen menos posibilidades de participar en el mercado de trabajo que los hombres, sino que las que si participan tienen menos posibilidades de encontrar empleo” (2018, p.8)

En Colombia, según el DANE el desempleo de mujeres en el trimestre de mayo a julio de 2022 fue mayor al de los hombres, ubicándose en 13,9%, mientras que el de los hombres fue del 8,8% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, [DANE], 2022, p.1). En Medellín y el área metropolitana para el año 2021 la brecha de participación de mujeres con relación a los hombres en el mercado laboral se ubicó en un 55,5%, mientras que para ellos fue del 74% (Medellín Cómo Vamos et. al, 2022, p.22).

A este respecto, la realidad muestra la persistencia de la exclusión financiera de gran parte de la población ya sea por sus niveles de ingreso y/o de educación, pero también a razón de su género, lo que representa para las mujeres un gran obstáculo que limita y perjudica significativamente su desarrollo. Navas R. & Moncayo Lara, (2019, p.153), además dice que este tipo de exclusión hace que la intención de generar emprendimiento en ellas sea menor a la de los hombres, esto debido a que “existe una percepción por parte del género femenino en una menor capacidad en autosuficiencia, finanzas y tecnología. Aumentado las barreras para la inclusión y el desarrollo económico de las mujeres”.

Según el Reporte de Inclusión Financiera (Banca de las Oportunidades et al., 2020, pp.65-66), en Colombia el acceso a productos financieros, aunque creció tanto para

hombre como para mujeres (ubicando en 90,5% y 84,5% respectivamente) aún persiste la brecha a favor de los hombres; en el acceso a productos de crédito se indica una brecha de 3,6 pp¹ a favor de ellos y en el caso del microcrédito, aunque se redujeron en mayor medida para los hombres, el monto promedio desembolsado continúa siendo menor para las mujeres.

En Medellín y su área metropolitana, en la última década 2010-2020 los hombres han registrado en promedio una mayor participación en el mercado laboral que las mujeres; siete de cada diez hombres en edad de trabajar logran vincularse al mercado laboral, mientras que solo cinco de cada diez mujeres lo logran. A esto se suma la menor facilidad que ellas perciben para emprender una actividad como independientes (Medellín Cómo Vamos et. al, 2021, pp.12-13).

Esta realidad se recrudece en mujeres pobres sobre quienes además pesa el estigma social por haber estado bajo reclusión carcelaria o si alguien de su núcleo familiar esta o estuvo con esta condición, la misma suerte corren las mujeres víctima del conflicto armado y excombatientes reincorporadas a la vida civil. Con lo cual se enfrentan a una realidad mucho más excluyente y discriminatoria; con escasas oportunidades laborales.

Por otra parte, la inserción de las mujeres en el campo laboral no solo es menor a la de los hombres, sino que cuando logran acceder a él son relegadas a ciertos oficios y sectores económicos muchas veces mal remunerados. Así las cosas, la mujer se encuentra en una constante desventaja en el mercado laboral, lo que ocasiona, además de una mayor tasa de desempleo, un aumento de su informalidad laboral, menor autonomía económica, menor participación como agente político de decisión, y una mayor pobreza monetaria y multidimensional. Al respecto, Goyes Moreno (2018) observa que:

¹ Puntos porcentuales.

“Cuando las mujeres acceden al mercado laboral en igualdad de oportunidades y de trato con los hombres, tienen la posibilidad real de desarrollar todas sus potencialidades, reforzar su autoestima, definir su identidad y ejercer plenamente la ciudadanía” (p.198).

Para lograr esta autonomía femenina se requiere mayores oportunidades económicas y productivas que contribuya a cerrar las brechas de género y romper con los estereotipos culturales que relegan a la mujer a la vida doméstica y del cuidado no remunerado, así como a la dependencia emocional y económica de sus parejas que adiciona una condición de mayor vulnerabilidad si este soporte familiar y socioeconómico llegase a faltar (ONU mujeres et. al, 2020, p.188) o si dicha relación se convierte en un factor generador de violencias de género.

Siendo que el empoderamiento permite que las personas cuenten con la capacidad de tomar sus propias decisiones, y de elegir entre las opciones de vida que le generen un mayor bienestar, una de las vías que permite alcanzarlo es la inclusión financiera, definida por el Banco Mundial (2022) como el acceso a productos y servicios financieros útiles y asequibles por parte de las personas y empresas que satisfacen sus necesidades, productos tales como: pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito entregados de manera responsable y sostenible. La inclusión financiera, “es un elemento facilitador clave para la reducción de la pobreza extrema y la prosperidad compartida” (Banco Mundial, 2022).

De manera que, este panorama social precisa acciones para superación de este tipo de barreras excluyentes, pues de acuerdo con ONU Mujeres (2020), esto, “además de ser un compromiso con los derechos humanos, tiene un efecto significativo sobre el desarrollo económico, la distribución del ingreso, la reducción de la pobreza y de las desigualdades” (p. 24). Así pues, caminar hacia la equidad de género en materia

económica y laboral, no solo es justo, sino que también resulta beneficioso para el desarrollo de la sociedad en general.

FONDOS ROTATORIOS: INCLUSIÓN FINANCIERA Y SOCIAL, CONCEPTUALIZACIÓN

Los fondos rotatorios también conocidos como fondos autogestionados son una forma de organización productiva que Villarraga (2008) define como: “una alternativa de económica, financiera y social mediante la cual una población organizada del sector urbano y rural moviliza recursos propios y/o de terceros para prestarlos entre ellos” (p.10). Así los recursos de los créditos son recuperados para que se vuelvan a prestar.

Los fondos configuran otras formas de ser conocidos, entre ellas: “fondos comunitarios fondos de ayuda, fondos solidarios de apalancamiento, empresas comunitarias de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro y crédito, cajas rurales, entre otros nombres” (Villarraga, 2008, p.9). Entre los cuales la diferencia se establece en la forma de la incursión al mercado.

Esta alternativa financiera toma en cuenta la particularidad de las personas y comunidades, así como sus procesos; valoran la cultura, las condiciones de vida, necesidades productivas, las motivaciones, los intereses, los planes de vidas personales y/o comunitarios desde donde tienen lugar, adquiriendo diferentes dinámicas y objetivos (Villarraga, 2008, p.11).

Además, observa Villarraga (2008), son de pequeña escala, circunscritos a un nivel local y su objetivo es facilitar el crédito- microcrédito a microempresarios y/o personas o comunidades pobres como campesinos, indígenas, mujeres cabeza de hogar, afrodescendientes y demás personas vulnerables del campo o la ciudad que por su condición socioeconómica sufren serias limitaciones para acceder al sistema financiero formal. Esto con el fin de proporcionarles seguridad económica, desarrollo de habilidades

productivas, seguridad alimenticia y mejora de la calidad de vida (salud, educación, vivienda, entre otros servicios) (pp. 5,6,11).

Por su naturaleza solidaria, además de brindar soluciones económicas a las personas más vulnerables de la sociedad, los fondos rotatorios se basan en la confianza, potenciando valores humanos tales como “el trabajo en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el sentido de pertenencia, la autonomía, la autoayuda y el respeto” (Villarraga, 2008, p. 11).

CAPÍTULO 1. CASO DE ESTUDIO: PROGRAMA DE MICROCRÉDITO DEL FONDO ROTATORIO DE LA CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA (CCC)²

La Confraternidad Carcelaria de Colombia es una ONG filial a Prison Fellowship International que está presente en 123 países en el mundo. En Colombia opera desde el año 1980, desde entonces ha estado “apoyando a través de diversos programas dentro y fuera de las prisiones a las personas privadas de la libertad, a las familias de los internos, los egresados de las prisiones, las personas en condición de vulnerabilidad y las víctimas y victimarios del conflicto” (Confraternidad Carcelaria de Colombia. s.f.). La Justicia Restaurativa se constituye en su enfoque principal.

El Fondo Rotatorio es uno de los programas de esta ONG. Desde su carácter social contribuye con la generación de microcréditos para emprendimientos a mujeres cabeza de hogar, con realidad carcelaria; pospenadas, esposas, madres, abuelas o hermanas de personas privada de la libertad, mujeres víctimas de la violencia, mujeres reincorporadas o en cualquier otra situación en la que sus condiciones económicas sean irregulares o precarias (Confraternidad Carcelaria de Colombia. s.f.).

El programa que cuenta con más de una década nace como respuesta a la situación de desamparo socio económico en que quedaban mujeres tras la reclusión carcelaria de familiares. En sus inicios, se constituyó desde una atención más asistencialista a través de la donación económica, pero tras la poca sostenibilidad que esto representa y la poca incidencia que dicha práctica genera en el desarrollo de capacidades en las personas, el mismo se ha ido reformando hasta constituirse en un fondo de préstamo con retorno de la inversión para el apalancamiento de unidades

² La información que en el siguiente apartado se presenta ha sido proporcionada por la dirección del programa Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia, a través de entrevista personal.

productivas ya existentes y el autoempleo a través de actividades económicas independientes.

El Fondo Rotatorio es un mecanismo de inclusión financiera en el que las mujeres acceden sin historial crediticio. A través del microcrédito se busca el autoempleo de mujeres en situación de vulnerabilidad a fin de satisfacer en primer lugar sus necesidades básicas y las de sus familias. Aunado a esto, a través de este se contribuye a romper el ciclo delictivo, alejar a las mujeres de contextos de violencia doméstica y social, a la vez que coopera a mitigar la falta de oportunidades a la que se enfrentan las mujeres a causa de la estigmatización social.

En la actualidad el programa cuenta con varias sedes regionales: Atlántico, Chocó, Cundinamarca y Eje Cafetero, siendo la de Medellín y su área metropolitana la principal y la cual cuenta con cerca de 100 mujeres beneficiarias. A nivel histórico, el Fondo Rotatorio desde el año 2017 al 2021 ha emitido aproximadamente 330 microcréditos en total, de los cuales solo 4 casos fueron casos de préstamos no pagados. Para el año 2022³, el Fondo Rotatorio ha dispuesto de un total de 124 créditos activos a nivel nacional.

El programa cuenta con tres tipos de beneficiarias: 1) participantes; aquellas personas que no tienen créditos activos, pero lo tuvieron y cuentan con su microempresa activa, participan de las diferentes actividades que ofrece el programa; capacitaciones, actividades de sensibilización, acompañamiento, etc. 2) Participantes con crédito activo; quienes tienen microcréditos activos, aunque no necesariamente participan de las ofertas de formación, capacitación y acompañamiento. Y 3) participantes inactivas; quienes ya no están vinculadas de ninguna manera con el programa, pero que podría volver a vincularse.

³ Dato fechado a junio de 2022.

POLÍTICAS Y FUNCIONAMIENTO

Políticas de préstamos

En torno a la otorgación de microcréditos las solicitudes y requisitos son examinadas por un comité interno de la organización para su aprobación o desaprobación; en la que uno de los requisitos principales es que la solicitante tenga una unidad productiva que requiere apalancamiento o cuente con una idea de negocio viable, en algunos casos y de ser necesario, se realizan visitas previas para corroborar la información suministrada. Cada mes se realizan visitas domiciliarias a las microempresarias para la verificación de la inversión y de seguimiento a sus procesos.

Acompañamiento integral

Las personas que acceden a los microcréditos son acompañadas tanto técnica como humanamente a través de capacitaciones y encuentros, entre los temas que se abordan se encuentran: autoestima, proyecto de vida, formación sobre artes y oficios, administración y finanzas, tolerancia a la frustración, trabajo bajo presión. Para las capacitaciones técnicas se cuenta con el apoyo en alianza con instituciones como el SENA y la Alcaldía de Medellín. Con el apoyo de este fondo muchos de los emprendimientos tienen la posibilidad de participar en diferentes ferias de emprendimiento dentro de la ciudad. Por sus valores cristianos, el Fondo Rotatorio, también proporciona encuentros de evangelismo y discipulado a los que se accede de manera voluntaria.

Financiamiento

El principal financiador del programa, desde sus inicios, es la Fundación Sueca Ancla. Aunque también ha tenido otros financiadores minoritarios, cada uno de los cuales establece sus propios parámetros de montos, tiempos y tasas de interés, así como políticas de reinversión. Actualmente, también se tiene una fuente complementaria de

financiamiento; aunque de menor cuantía, que ayuda a solventar algunos gastos operativos del programa, la cual es el diplomado Focus Business School que consiste en una formación en finanzas personales y planes de negocios.

Montos de desembolsos, tasas y tiempos

En los años de funcionamiento del programa, el monto de los desembolsos ha oscilado entre \$1'500.000 hasta \$5'000.000 por cada microcrédito. La tasa de interés que ha operado ha sido simple del 1,5% anual, en la actualidad se maneja los créditos con tasas del 1,8% simple mensual. El monto de los créditos y la tasa de interés están sujetas al comportamiento de pago y el compromiso que demuestran las microempresarias.

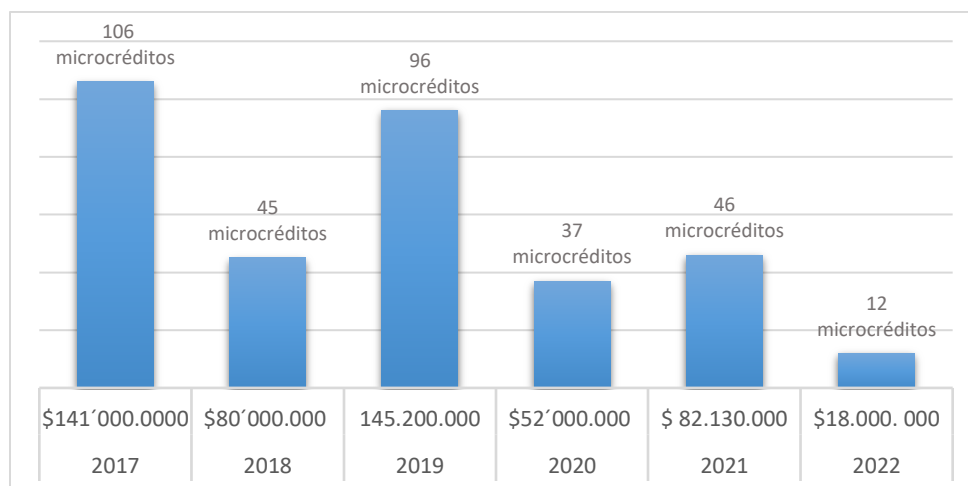
El programa trabaja en incluir a otro tipo de población con un perfil diferencial de estratos 3 y 4 para quienes se aplicarán tasas de interés compuesta del 2,4% mensual, con un promedio de desembolso de \$3'000.000 de pesos, esta se considera una estrategia para generar más ingresos que será puestos en rotación en más préstamos para mujeres vulnerables. Los plazos de pago de los préstamos van desde 6 a 24 meses, en algunos casos puntuales se amplían a 36 meses.

Promedios de desembolsos históricos⁴:

Figura 1.

Total, de desembolsos por año y número de microcréditos en el periodo 2017 al 2022

⁴ Los datos suministrados corresponden a los históricos de los que el programa lleva registros.



Cabe señalar que los préstamos durante el tiempo de la pandemia del Covid-19, aunque mostraron un buen comportamiento pese a las dificultades económicas que en ella se generó, no obstante, el último año examinado ha mostrado una disminución importante de los préstamos, así como de sus pagos (M. Restrepo, comunicación personal, 2022).

Por otra parte, entre los años 2007 y 2022 el programa ha otorgado cerca de 588 microcréditos para el apalancamiento de unidades productiva de mujeres. Entre los tipos de micronegocios que se han impulsado se tienen hasta la fecha los siguientes⁵:

Tabla 1.

Tipos de micronegocios apalancados por el programa Fondo Rotatorio

Tipo de micronegocio	Cantidad
Comidas rápidas	24 unidades
Confecciones	58 unidades
Heladería	1 unidad
Sala de internet	1 unidad
Restaurante	2 unidades
Servicio de lavadoras	2 unidades
Sala de belleza	8 unidades

⁵ Cabe precisar que estos son aproximados. La información descrita corresponde a los registros que tiene el programa hasta junio de 2022.

Papelería	1 unidad
Panadería y repostería	2 unidades
Tienda de abarrotes	2 unidades
Otros servicios (fotografía, fabricación adornos navideños, servicio hospedaje y alimentación, estudio musical, productos ecológicos, venta de anchetas, entre otros)	10 unidades

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el programa.

CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

Tabla 2.

Caracterización de mujeres participante en el Fondo Rotatorio

Categoría	Descripción
Edades	Las edades de las participantes del programa oscilan entre 20 y 62 años de edad, siendo la edad media; partiendo desde los 30 años, la que representan una mayor proporción de participación.
Tipo de población	Mujeres cabeza de hogar, pospenadas o con familiar bajo realidad carcelaria, víctimas del conflicto, reincorporadas y mujeres con alguna condición de vulnerabilidad socioeconómica.
Tipo de participación	Mujeres activas con y sin microcréditos en el programa, se cuentan cerca de 67 mujeres. No activas se tienen 30 mujeres, aproximadamente.
Estrato socioeconómico	Las participantes del programa pertenecen a los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2. Siendo los dos últimos estratos los que predominan en la solicitud de microcréditos.
Georreferenciación	El sector demográfico correspondiente a los estratos socioeconómicos más bajos que conglomeran el mayor número de beneficiarias en la ciudad de Medellín y su área metropolitana es la comuna 7, el barrio Robledo.
Nivel educativo	Primaria inconclusa, primaria, secundaria inconclusa y secundaria. Las mujeres orientan su formación en habilidades prácticas para la vida y para la mejora de sus negocios.

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por el programa.

**CAPÍTULO 2. INDICADORES CUALITATIVOS PARA UNA APROXIMACIÓN AL
IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE MICROCRÉDITO DEL FONDO ROTATORIO
DE LA CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN**

El presente capítulo tiene como objetivo una aproximación al impacto social del programa Fondo Rotatorio bajo estudio a través de indicadores, los cuales se enfocan en dos dimensiones: económica y social. En la primera dimensión se proponen las variables ingreso, empleo e inclusión financiera. Para la segunda, se tienen las variables: desarrollo de capacidades, perspectiva de género, autoestima, relaciones interpersonales e integración⁶,

Para efectos del análisis de estos indicadores se recopilará información desde un grupo muestral de la población objetivo en la ciudad de Medellín, que serán seleccionadas bajo criterios como casos relevantes de creación de micronegocios, tipo de participación dentro del programa, años de antigüedad y tipo de vulnerabilidad. Se utilizarán encuestas y un grupo focal para la obtención de la información, y a partir de las mismas se indagará acerca del impacto que ha tenido el programa en el desarrollo de las mujeres participantes.

Tabla 3.

Indicadores de impacto social

Dimensiones	VARIABLES	Indicadores	Unidad de medida/ Índice	Metodología
Económica	Ingreso	Nivel de ingreso	Porcentaje de aumento del ingreso	Encuestas y/o grupos focales
		Destinación del ingreso para ahorro	Porcentaje de destinación para ahorro	

⁶ Este indicador aplica solo para los casos de mujeres participantes del programa en condición de pospenadas y de firmantes de paz.

		Destinación del ingreso para gastos	Porcentaje destinado para gastos prioritario del hogar	
			Porcentaje destinado a otros gastos	
	Empleo	Mayores oportunidades de auto-empleabilidad	Generación de una unidad productiva para el auto-sostenimiento	
			Permanencia de unidad productiva	
Inclusión financiera	Acceso a créditos/microcréditos	Número de créditos/microcréditos a los que ha tenido acceso		
Social	Formación de capacidades	Desarrollo de capacidades	Mejora de habilidades a través de procesos formativos	Encuestas y/o grupos focales
	Perspectiva de género	Mejora en los roles de género	Mayor poder de participación y de decisión	
		Disminución de violencia intrafamiliar	Disminución de casos de violencia intrafamiliar	
	Autoestima	Mejora de la autoestima	Aumento de la confianza en sí misma	
			Mayor autonomía	
	Relaciones interpersonales	Mejora en las relaciones interpersonales	Mejora de las relaciones interpersonales	
Integración	Disminución de reinserción delictiva	Disminución de permanencia en contextos y factores para reinserción al delito		

Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se expone los resultados del trabajo exploratorio a través de encuestas aplicadas a un grupo selecto de 20 mujeres⁷ participantes del programa en la ciudad de Medellín, y las opiniones y percepciones recogidas a partir de la implementación de un grupo focal. Entre los hallazgos y resultados se tienen:

Dimensión económica

Ingresos. El 35% de las encuestadas manifestaron no tener ningún tipo de ingresos al momento de ingresar al Fondo Rotatorio pues se encontraban desempleadas; así un 25% de ellas manifestó obtener ingresos menores equivalentes a medio Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), estos adquiridos a partir de trabajos ocasionales. Al momento del estudio, el total de las mujeres posee una unidad productiva que les genera ingresos en promedio de 2 SMMLV.

Junto a esto, al ser consultadas sobre la posibilidad de ahorrar a partir de sus ingresos, el 30% de las encuestadas afirman tener esta posibilidad, de manera que en promedio pueden ahorrar \$150.000 pesos mensuales; lo que representa el 15% de SMMLV. El 45% de las encuestas, aunque no logran generar ahorros a partir de sus ingresos, los mismos son suficientes para cubrir sus necesidades básicas del hogar. Por otro lado, el 25% de las mujeres afirman que no logran generar ahorros a partir de sus ingresos y los mismos en algunas ocasiones no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas del hogar, por lo que recurren a ayudas de terceros, a ayudas alimentarias y/o subsidios, o a trabajos ocasionales.

⁷ Lo que corresponde a poco más del 20% del total de las participantes activas en el programa. Las mujeres consultadas a través de las encuestas y el grupo focal autorizaron por medio de la aceptación de un consentimiento informado, proporcionar la información recopilada. Las encuestas fueron realizadas por vía telefónica, el grupo focal fue llevado a cabo de manera presencial.

De estos hallazgos se permite inferir un resultado positivo en términos de aumento de ingresos de las mujeres a partir del apalancamiento a través del microcrédito del Fondo Rotatorio, no obstante, no se puede asegurar que este resultado se debe exclusivamente a la intervención del programa.

Empleo. El microcrédito que ha proporcionado el Fondo Rotatorio le permitió al 45% de las encuestadas iniciar sus unidades productivas pasando de una condición de desempleo total o esporádico a un empleo o autoempleo estable.

La totalidad de las mujeres se autosostienen a partir de sus micronegocios y un 55% de ellas genera ingresos a de 2 a 7 personas más que mantienen contratadas, aunque de manera informal, a quienes pagan por operación de servicios o por días laborados. Además de esto, de acuerdo con sus opiniones, se observa en las microempresarias el interés de convertirse en mayores empleadoras, sobre todo de otras mujeres con falta de oportunidades. El tipo de negocio que más se ha apalancado desde el Fondo Rotatorio y que mayor empleabilidad ha generado es el de confecciones.

En cuanto a la permanencia de las unidades productivas, las encuestadas manifiestan su permanencia en más de un 90% de los casos, no obstante, es una constante entre las microempresarias la necesidad de un mayor financiamiento para expandir y consolidar sus negocios, admiten la necesidad constante de recursos para compra de equipos e insumos, pago de proveedores, gastos en publicidad, acceso o creación de rutas de mercadeo para así poder competir a través de mejores precios.

Además de lo anterior, la afectación de la pandemia por Covid-19 fue otra de las causas de que algunos de los micronegocios hayan tenido problemas para sostenerse y obligados a apoyarse en actividades económicas alternas. De igual manera, se evidencia una sobrecarga en las microempresarias, quienes además de ocuparse del

funcionamiento de sus micronegocios asumen gran parte de las cargas domésticas y de cuidado en sus hogares, pues a menudo sus negocios funcionan dentro o en un lugar contiguo a sus residencias.

Inclusión financiera. En este ítem se encontró que la mitad de las mujeres consultadas nunca antes habían tenido acceso a servicios financieros como el préstamo debido a su condición de pospensionadas, víctimas del conflicto o madres cabezas de hogar, vulnerabilidades que las dejaba fuera del servicio financiero y se constituía un obstáculo para encontrar apoyo a sus iniciativas productivas.

A partir de este hallazgo se puede argüir que el programa Fondo Rotatorio se ha constituido por lo menos para la mitad de las mujeres que participan en él en un lugar de oportunidades financieras, de adquirir una identidad crediticia y de nuevos comienzos en términos de empleabilidad y de mejores condiciones de vida. Aunado a esto, el 15% de las mujeres que por primera vez adquirieron un microcrédito formal a través de este fondo manifiestan que pudieron acceder luego a otros préstamos con diferentes entidades de financiamiento gracias a la vida crediticia que el programa les ha permitido adquirir.

El 50% de las mujeres restantes manifiestan que, aunque sus micronegocios no fueron iniciados a partir de los micro préstamos concedidos por el Fondo Rotatorio, este sí les permitió un apalancamiento importante en un momento de dificultad para el sostenimiento de sus negocios.

Entre los aspectos más valorados por las microempresarias con relación a los microcréditos ofrecidos por el programa, se valora la poca rigurosidad en los requisitos para acceder a los microcréditos, el alto sentido de confianza de la institución en el compromiso que ellas adquieren, los bajos intereses, así como la flexibilidad en el pago de las cuotas cuando se presentan dificultades para cumplir con sus pagos.

No obstante, también es una constante entre las opiniones consultadas que los montos ofrecidos en los microcréditos siguen siendo bajos, los cuales en promedio son de aproximadamente de \$4'000.000 por persona, total concedido en varios microcréditos. Esto suele dificultar las posibilidades de fortalecer los micronegocios de las mujeres que no tiene la posibilidad de acceder a préstamos alternativos formales. Sin embargo, para un porcentaje de aproximadamente el 20% por ciento de las mujeres, los montos ofrecidos en los microcréditos del Fondo Rotatorio, aunque son bajos, son justos con relación a sus posibilidades de pago y sus expectativas previas para el inicio de sus microemprendimientos.

Dimensión social

Formación y desarrollo de capacidades. Como se ha mencionado antes, el programa, además de conceder microcréditos a sus beneficiarias, adelanta un acompañamiento integral que incluye formaciones en capacidades a través de cursos, talleres y diplomados enfocados en negocios, de manera que las microempresarias puedan contar, junto a sus experiencias empíricas, con herramientas y conocimientos esenciales en la operatividad de sus negocios. El 65% de las microempresarias manifiestan haber participado en las diferentes formaciones de capacidades. Los temas en los que se han formado se relacionan con aspectos administrativos, finanzas básicas, planes de negocios, visión empresarial, habilidades digitales, servicio al cliente, confecciones y mercadeo.

Dichas formaciones cuentan con buena aceptación entre las beneficiarias no solo porque les ha aportado significativamente en su qué hacer como emprendedoras, sino también por el reconocimiento que ellas hacen de las instituciones que en alianzas con el Fondo Rotatorio las proporcionan, entre las cuales se cuenta el SENA y algunas instituciones educativas de educación superior de la ciudad.

Las mujeres indican que desean continuar activas en este tipo de formaciones que consideran fundamentales para mantenerse actualizadas para el buen desarrollo de sus negocios. Así, por ejemplo, el 35% del total de las mujeres consultadas expresan tener falencias importantes en habilidades digitales y tecnológicas, lo cual según afirman, repercute negativamente en sus posibilidades de ventas y en la promoción de sus productos frente a competidores más hábiles en el área. No obstante, pese a que persiste entre las microempresarias el deseo de continuar formándose, el 55% de ellas indica que a causa de sus múltiples ocupaciones (laborales y familiares por lo general) no cuentan con el tiempo para recibir las.

Finalmente, el Fondo Rotatorio integra un componente particular dentro del acompañamiento y es el aspecto psicoespiritual, el 40% de las mujeres que fueron consultadas, han recibido este acompañamiento de manera voluntaria, aspecto que se constituye para muchas en un medio de fortaleza para afrontar desafíos y dificultades personales y laborales. Es de resaltar que este tipo de acompañamiento no es percibido por las mujeres como una imposición ni como adoctrinamiento religioso, sino más bien como un espacio de revitalización y descanso que además trae consigo la oportunidad de crecimiento y aprendizaje al compartir entre ellas sus experiencias de vida y de emprendimiento, por lo que hay una gran valoración del reconocimiento social que en este se brinda.

Perspectiva de género. En cuanto a la perspectiva de género, específicamente en mayor poder de participación en decisiones y autonomía de las mujeres se encontró que:

- Todas las microempresarias consultadas están de acuerdo en que las mujeres deben generar sus propios ingresos, la mayor razón que aducen es la posibilidad de no depender de los hombres, pues esto suele limitar seriamente sus derechos y

las induce a una situación de indefensión si eventualmente sus parejas llegasen a faltar.

- El 85% de las mujeres no considera que las mujeres deben mantener informadas a sus parejas de lo que hacen con sus ingresos.
- El 90% dicen ser ellas quienes toman las decisiones importantes del hogar, este dato toma en cuenta que, aunque muchas de estas mujeres son madres cabezas de hogar, pero su núcleo integra también hombres; hermanos, padres, e hijos adultos. Esto es coherente con el 95% que desaprueba que el hombre es quien debe tomar las decisiones importantes del hogar.
- Los resultados anteriores contrastan con el 45% de las mujeres que consideran que, aunque las mujeres pueden y deben trabajar, también son las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidado en el hogar. En este orden de ideas, el mismo porcentaje afirman ser ellas, sus hijas y/o madres, las encargadas de este tipo de trabajo en sus hogares. Con lo que se evidencia una doble carga de trabajo directamente sobre ellas.

Cabe anotar que estos resultados no son concluyentes en cuanto a que esta mejora en la roles de género de las mujeres se debe exclusivamente a su participación en el Fondo Rotatorio, pues el resultado puede integrar múltiples factores⁸, no obstante, lo que sí se puede afirmar con base en las opiniones recogidas de las participantes es que ser mujeres independientes económicamente les ha dado un mayor poder de participación y de decisión dentro del hogar y en relación con sus parejas, hijos y demás miembros de su núcleo familiar; especialmente varones.

⁸ Factores tales como: experiencias de vidas, independencia económica anterior a la participación en el Fondo Rotatorio, formación en género, influencias externas, decisiones personales, condiciones mediáticas, entre otros.

Con relación a la disminución de casos de violencia intrafamiliar, el 45% de las mujeres aseguran haber sufrido este tipo de violencia en el pasado, de las cuales poco más del 55% (55,5%) indica que gracias a su independencia financiera se han podido alejar de esos contextos y vivir (ellas y sus hijos) con mayor tranquilidad. Sumando a esto, se encuentra una relación directa de la independencia económica generada por los microcréditos con la superación de casos de violencia intrafamiliar, pues según la muestra se tiene que se ha superado casos de violencias intrafamiliar entre las participantes del programa en un 33%. Lo cual sin duda alguna es un resultado de suma importancia.

Autoestima. En su totalidad, las mujeres afirman ser acreedoras de una mayor confianza en sí mismas a partir de la independencia económica, a raíz de esto se perciben con mayor valor, amor propio y credibilidad, con mayores capacidades para el logro de sus propios proyectos, un mayor crecimiento en su forma de ver y vivir la vida y con un mayor sentido de tranquilidad. El 55% de las mujeres manifiestan además una mejora en su capacidad de decisión a raíz del aumento de su autoestima.

Relaciones interpersonales. El 15% de las mujeres consultadas indican una mejora en las relaciones con otras personas de su núcleo familiar y otras personas cercanas como un resultado del crecimiento personal que su ejercicio como microempresaria les ha generado. En un caso en particular esta mejora relacional entre madre microempresaria e hijos ha sido relacionado directamente con los beneficios de la unidad productiva generada con el apoyo del Fondo Rotatorio.

Integración. El estudio del caso contempló la experiencia de algunas mujeres pospenadas; correspondientes al 15% de la muestra, quienes al ser consultadas acerca del carácter de integración social que ha tenido en ellas el ser ahora microempresarias surgidas a partir del apoyo financiero del programa Fondo Rotatorio, se tiene una tasa del 0% de reinserción al delito, de manera que la independencia financiera ha incidido directa

y positivamente al desvincularlas de contextos delictivo, poniendo ahora ellas sus prioridades en sus familias y en la oportunidad de ayudar a otras personas desempleadas a través de la vinculación laboral en sus negocios.

RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES

A continuación, se aportan algunas recomendaciones y oportunidades a partir de los hallazgos que se pudieron obtener acerca de las contribuciones del programa de microcrédito bajo estudio.

- Si bien el Fondo Rotatorio ha contribuido significativamente en el ingreso de las mujeres, los resultados nos son específicos en cuanto a qué porcentaje ha aportado el programa con relación a otros factores y acciones externas que pudieron también ser determinantes en el aumento del ingreso. Por tanto, pudiera ser una oportunidad para implementar un sistema de medida más preciso para este tipo de impacto, su importancia radica en poder determinar en qué medida el programa está incidiendo en el aumento de los ingresos de las mujeres y con ello, qué tanto se constituye él mismo en un factor de impulso al desarrollo y la libertad de esta población en lo local.
- Mayor conocimiento acerca de qué factores han sido más determinantes en la autonomía de las mujeres, y en cuánto ha influenciado el programa Fondo Rotatorio a la autonomía femenina aquí evidenciada. Tener claridad al respecto permite identificar falencias y fortalezas que pueden ser abordadas desde el acompañamiento integral.
- Se evidencia que el acompañamiento psicoespiritual que proporciona el programa es un aspecto sumamente positivo para el desarrollo humano de las mujeres. Sobre todo, teniendo en cuenta que el agotamiento físico y emocional a causa de sus múltiples ocupaciones es una constante en su cotidianidad. A partir de lo cual

se argüe la necesidad de continuar en este esfuerzo por generar, incentivar y crear estrategias para que las microempresarias puedan tener mayor participación y apropiación de este tipo de espacios.

- Además de lo anterior, se precisa que a partir de la identificación de causas importantes del agotamiento físico y emocional de las mujeres participantes del programa se pueda implementar como política institucional; una línea transversal que aborde el tema de género desde el empoderamiento femenino, con lo cual se estaría contribuyendo a la disminución de las brechas de género como ocasión de las cargas que acarrear los roles domésticos y de cuidado en las que las mujeres son las principales afectadas, e igualmente contribuya a disminuir los obstáculos en el acceso a formación, productividad laboral y tiempos de descanso.
- Los hallazgos dictan la oportunidad y apremiante necesidad de la formación femenina en habilidades digitales y de medios tecnológicos, ya que la escasa o nula habilidad en el manejo de las TIC es una de las principales limitaciones que, junto a los estigmas culturales y el bajo nivel educativo, entre otros factores, enfrentan las mujeres manera desproporcionada y limita seriamente sus emprendimientos (OCDE, 2008, como se citó en Velázquez, et al, 2020, p.25).

De manera que, con el desarrollo de habilidades tecnológicas se estaría contribuyendo intencionalmente en la superación de esta brecha, aportando en el fortalecimiento y el alcance de los micronegocios ya existentes, así como en la creación de nuevos emprendimientos femeninos en el campo tecnológico. Lograr esto precisa, entre otras cosas, también del fortalecimiento de alianzas interinstitucionales.

- Aunque a través del estudio se encontraron resultados bastantes positivos en términos de perspectiva de género, es menester continuar fortaleciendo este aspecto, de manera que por un lado se puede generar un mayor equilibrio en los

roles de género dentro de los hogares y por el otro, se continúe cooperando significativamente en la disminución de todo tipo de violencia hacia la mujer.

- Implementar dentro del programa una mayor educación financiera que mejore las capacidades financieras de las participantes. Lo cual además de beneficiarlas protegiendo sus economías de eventualidades futuras y permitiendo potencializar sus unidades productivas, también ayudaría a que el Fondo Rotatorio tenga una mayor disposición económica para el aumento en el número y la cuantía de sus microcréditos, así como una mayor diversificación de los productos y servicios que ofrece.
- El programa podría ser aportante en el diseño y el apoyo en la implementación de una plataforma de comercialización de bienes y servicios de sus microempresarias, de manera que se genere una mayor visibilización y comercialización de estos. Dicha plataforma también fortalecería la cooperación entre los diferentes emprendimientos, con lo que se generaría un trabajo en red, de apoyo y complementariedad.
- Por último, implementar asistencia técnica en rutas de formalización para la sostenibilidad de los micronegocios, el incremento de los ingresos y el acceso a nuevos mercados. Además de la identificación de soluciones que incluyan y desarrollen la innovación en los emprendimientos.

CONCLUSIÓN

En este estudio se desarrolló un análisis de los impactos que el programa Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia en la ciudad de Medellín ha generado en la calidad de vida y el desarrollo de las mujeres que participan en este. Dicho programa, como se pudo observar, representa un escenario importante de inclusión financiera para mujeres que, por condición de su género, estado de vulnerabilidad socioeconómica y la estigmatización social que pesa sobre muchas de ellas, han sido seriamente afectadas, relegadas y excluidas de los beneficios que trae consigo participar como agentes activos del mercado laboral y financiero.

El programa Fondo Rotatorio, a través de sus microcréditos para apoyo a iniciativas productivas ha brindado a las mujeres la posibilidad de autoemplearse (y emplear también a otros) y generar sus propios ingresos, con lo cual incide en el desarrollo del capital social de sus participantes, en la reconstrucción del tejido social, en el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades técnicas y humanas, así como en el empoderamiento femenino a través de una mayor autonomía económica y capacidad de decisión política y con ello una considerable disminución de las tasas de violencia doméstica.

También, cabe anotar que, si bien estos microcréditos han sido en muchos casos solo un medio de generación de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de las mujeres beneficiarias del programa y de sus familias, los resultados obtenidos permiten destacar y valorar entre sus mayores impactos, la mejora en la tranquilidad y la estabilidad socioemocional que se ha causado en ellas.

Ahora bien, este análisis también considera algunas oportunidades de mejora para el programa Fondo Rotatorio, entre las que se cuentan: una mayor educación financiera que fomente el ahorro y la captación de fondos para incrementar la disposición y el alcance de los microcréditos, mayor formación en habilidades digitales y de medios tecnológicos como una apuesta al cierre de esta brecha de género que tiene serias repercusiones sobre la calidad de vida, fortalecimiento de la red de emprendedoras a través de mayores y nuevas alianzas interinstitucionales y de rutas de comercialización para el acceso a nuevos mercados, así como mayor apoyo técnico para formalización, sostenibilidad e innovación de los microemprendimientos en un entorno en constante cambio que lo exige.

En conclusión, el Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia constituye una valiosa estrategia de desarrollo local y de transformación social cuyos aciertos pueden ser replicados en otros contextos como una apuesta de equidad y justicia. No cabe duda de que la inclusión financiera tiene repercusiones multidimensionales sobre el desarrollo y el bienestar humano, lo que motiva grandemente el fomento de este tipo de escenarios para la generación de oportunidades para las mujeres, lo cual es además un compromiso ético que es perfectamente realizable desde una economía más humana.

REFERENCIAS

- Banca de las Oportunidades (2020). *Reporte de Inclusión Financiera 2020*.
Superintendencia Financiera de Colombia.
https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2021-07/REPORTE_DE_INCLUSION_FINANCIERA_2020.pdf
- Banco Mundial. (2022, Marzo 29). *La Inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad*.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Confraternidad Carcelaria de Colombia. (s.f.). *Fondo Rotatorio*.
<https://www.pfcolombia.org/programas/fondo-rotatorio/>
- Confraternidad Carcelaria de Colombia. (s.f.). *Quiénes somos*
<https://www.pfcolombia.org/quienes-somos/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integra de Hogares (GEIH)*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/boletin_GEIH_sex0_may22_jul22.pdf
- Goyes Moreno, I. (2018). Marco jurídico para la autonomía económica de las mujeres en Colombia Marco jurídico para la autonomía económica de las mujeres en Colombia. *Año, 10(18)*, 165–206.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/6001/5529>
- Medellín Cómo Vamos., & Proantioquia. (2021). *¿Cómo va la calidad de vida de las mujeres en Medellín?, 2019-2020. Por la autonomía económica*.

<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021->

[04/docuprivados/20210414_INFORME%20MUJERES%20MCV%20PROANTIOQ](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021-04/docuprivados/20210414_INFORME%20MUJERES%20MCV%20PROANTIOQ)

[UIA.pdf](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2021-04/docuprivados/20210414_INFORME%20MUJERES%20MCV%20PROANTIOQ)

Medellín Cómo Vamos., Proantioquia., & Comfama. (2022). ¿Cuáles son los retos de calidad de vida para las mujeres de Medellín?, 2021.

<https://www.medellincomovamos.org/system/files/2022->

[03/docuprivados/Informe%20mujeres-2.pdf](https://www.medellincomovamos.org/system/files/2022-03/docuprivados/Informe%20mujeres-2.pdf)

Navas R., A., & Moncayo Lara, J. A. (2019). El empoderamiento productivo de la mujer como consecuencia de la Inclusión Financiera. *INNOVA Research Journal*, 4(3.2), 152–171. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2.2019.1125>

ONU Mujeres. (2020). *Mujeres y Hombres. Brechas de Género en Colombia*.

[https://www2.unwomen.org/-/media/field office](https://www2.unwomen.org/-/media/field-office)

[colombia/documentos/publicaciones/2020/11/mujeres y hombres brechas de genero.pdf?la=es&vs=5814](https://www2.unwomen.org/-/media/field-office/colombia/documentos/publicaciones/2020/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero.pdf?la=es&vs=5814)

Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino 2018*.

<https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--->

[publ/documents/publication/wcms_619603.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_619603.pdf)

Velázquez, S. C. A., & Amador, E. M. P. (2020). La brecha digital de género como factor limitante del desarrollo femenino. *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca*, 5(10), 22-27.

Villarraga, J.P. (2008). *Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito: experiencias y*

lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia. Bogotá, Colombia: Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario, Fundación Ford.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de encuestas

Encuesta
Fecha: _____ Nombre completo: _____ Firma: _____
Dimensión económica Ingresos
1. Niveles de ingreso en promedio antes y posterior de la inclusión al programa de microcrédito Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia. Antes _____ Ahora _____
2. En promedio, ¿cuánto ingresos le genera mensualmente su unidad productiva creada o apalancada con microcréditos del programa Fondo Rotatorio?
3. A parte de los ingresos que le produce esta unidad productiva, ¿tiene otro tipo de ingresos?
SI _____ NO _____
En caso afirmativo: por qué concepto:
Subsidios _____ Ayudas de terceros _____ Otro empleo _____ Otros, ¿Cuál? _____
¿De qué cuantía son estos otros ingresos? _____
4. ¿Considera que e ingreso familiar es suficiente para cubrir sus necesidades básicas?
SI _____ NO _____
5. De sus ingresos, ¿tiene la posibilidad de ahorrar?
SI _____ NO _____
En caso afirmativo, ¿Cuánto? _____
6. De sus ingresos, ¿Cuánto destina para gastos de necesidades básicas?
7. De sus ingresos, ¿destina para otros gastos? En caso afirmativo, ¿Cuánto y qué tipo de gastos?

8. ¿Quién aporta mayormente a los ingresos de su núcleo familiar?

Empleo

1. ¿Cuál era su situación de empleabilidad antes de llevar al Fondo Rotatorio?
2. ¿Cuánto le ha prestado el Fondo Rotatorio para la creación o apalancamiento de su unidad productiva?
3. ¿Cuánto tiempo lleva participando activamente en el Fondo Rotatorio?
4. ¿Ha tenido dificultades para la permanencia de su unidad productiva?, ¿Qué tipo de dificultades?
5. ¿Cuánto tiempo de funcionamiento lleva su unidad productiva apalancada por microcréditos del Fondo Rotatorio?
6. ¿Cuántas personas devengan ingresos de su unidad productiva?, ¿qué condiciones laborales proporciona su unidad productiva?
7. ¿Considera que con el apoyo del Fondo Rotatorio puede continuar creciendo en términos laborales? Sí/No y ¿por qué?

Inclusión financiera

1. Antes de recibir crédito/microcrédito del Fondo Rotatorio, ¿contaba con este tipo de servicio financiero? En caso afirmativo, ¿Cuál?
2. En general, ¿A cuántos créditos a tenido acceso a parte del otorgado por el Fondo?
3. ¿En qué sentido le ayudó a su vida crediticia recibir microcrédito del Fondo?

Dimensión social

Formación

1. Al participar del Fondo Rotatorio, ¿qué tipo de formación ha recibido?
2. ¿Cómo le ha ayudado las habilidades o capacidades formadas en su auto empleabilidad?
3. Qué tipo de capacidad o habilidad le gustaría adquirir o desarrollar más en el acompañamiento que recibe del Fondo Rotatorio
4. ¿Ha tenido posibilidades de avanzar en su nivel educativo formal?, ¿qué nivel educativo ha alcanzado?
5. En caso de no haber podido acceder a un mayor nivel educativo, ¿cuáles han sido las razones?

Perspectiva de género

1. ¿Es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?
SI ___
NO ___
2. ¿Alguien le ayuda a decidir qué es lo mejor para usted?
SI ___
NO ___
En caso afirmativo, ¿quién?
3. ¿Debe mantener informada a su pareja de lo que hace con sus ingresos?
SI ___
NO ___
4. ¿Considera que el hombre debe tomar las decisiones importantes en el hogar?
SI ___
NO ___
5. ¿Para usted es muy importante la opinión que tiene su pareja sentimental de usted?
SI ___
NO ___
6. ¿Genera incomodidad en su hogar que usted tome la iniciativa en decisiones importantes?
SI ___
NO ___
7. ¿Considera que las mujeres pueden trabajar, pero también tienen la obligación únicamente ella de atender el hogar?
SI ___
NO ___
8. ¿En su hogar, quién o quiénes realizan los trabajos domésticos y de cuidado?
9. ¿Cree que la infidelidad siempre se puede perdonar y no es razón suficiente para terminar una relación sentimental?
10. ¿En el pasado ha sufrido violencia intrafamiliar?, en caso afirmativo, ser generadora de ingresos en el hogar, ¿ha cambiado esta situación?

Autoestima

1. Comente, ¿Cómo ha ayudado el emprender su propia unidad productiva a su confianza?

Relaciones interpersonales

1. Considera usted que emprender o mejorar su propia unidad productiva ha ayudado a sus relaciones con otras personas en el hogar o en su comunidad. Comente.

Integración (Según aplique)

1. ¿Llega al Fondo Rotatorio en condición de pospenada o reincorporada? Por favor, especifique.
2. ¿Cómo le ha aportado, a nivel personal, la oportunidad actual de autoemplearse con relación a su situación inicial?

Anexo 2. Formato de consentimiento informado para encuestas y grupos focales**Consentimiento Informado**

A quien corresponda,

Usted ha sido invitada a participar en un estudio de caso sobre la contribución desde el microcrédito al desarrollo integral de mujeres, desarrollado por Yuris Contreras Domínguez, estudiante de la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local que busca evaluar los impactos del programa de Fondo Rotatorio asociados a la Confraternidad Carcelaria de Colombia en Medellín.

Para este propósito se realizará una conversación sobre el antes (antes del Programa), durante y después (mejoras surgidas a raíz del acompañamiento y expectativas sobre el programa). La investigación es de tipo cualitativo y por ello su participación será a través una encuesta y entrevista a profundidad. La entrevista no representa riesgos psicológicos o de salud para usted.

Usted fue seleccionado por las partes interesadas y para efectos de una correcta sistematización, la entrevista será grabada. Todos los datos proporcionados por usted que puedan ofrecer una identificación directa o indirecta solo podrán ser de conocimiento del equipo investigador y los profesores de la materia. La información obtenida solo será utilizada con fines académicos. Su participación es completamente voluntaria y usted tiene el derecho a abstenerse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento.

Si después de leer y comprender lo enunciado en este documento usted decide participar en el estudio de caso, por favor diligencie el siguiente formulario a continuación:

He leído satisfactoriamente las explicaciones sobre este estudio: Si ()
Autorizo el uso de la información para los propósitos de la investigación: Si ()
Fecha: ____ / ____ / ____
Firma: _____
Nombre completo _____

Anexo 3. Formato de consentimiento informado Confraternidad Carcelaria de Colombia

Consentimiento Informado

Programa Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia,

Su organización ha sido invitada a participar en el estudio de caso sobre la contribución desde el microcrédito al desarrollo integral de mujeres, desarrollado por Yuris Contreras Domínguez, estudiante de la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local que busca analizar los impactos sociales del programa de Fondo Rotatorio asociados a la Confraternidad Carcelaria de Colombia en Medellín.

Para este propósito se realizará una serie de colección de datos; algunos desde el interior de la dirección del programa Fondo Rotatorio y otros a partir de entrevistas y encuestas a beneficiarias de este en las que se tendrá una conversación sobre el antes (del programa), durante y después (mejoras surgidas a raíz del acompañamiento y expectativas sobre el programa). La investigación es de tipo cualitativo y por ello se seleccionará una muestra representativa de las mujeres participantes del programa Fondo Rotatorio.

Las entrevistas no representan riesgos psicológicos o de salud para las participantes. Para efectos de una correcta sistematización, las entrevistas podrán ser grabadas. Así mismo se pedirá el conocimiento informado a las participantes para el proceso, con lo cual ellas estarán en su derecho de abstenerse de participar en cualquier momento, si así lo deciden. Todos los datos proporcionados desde la dirección del programa Fondo Rotatorio de la Confraternidad Carcelaria de Colombia, así como los proporcionados por las beneficiarias del programa solo podrán ser de conocimiento de la investigadora y los profesores de la materia. La información obtenida solo será utilizada con fines académicos.

Si después de leer y comprender lo enunciado en este documento la organización decide participar en el estudio de caso, por favor diligencie el siguiente formulario a continuación:

He leído satisfactoriamente las explicaciones sobre este estudio: Si ()
 Autorizo el uso de la información para los propósitos de la investigación: Si ()
 Fecha: ____/____/____
 Firma: _____
 Nombre completo _____